

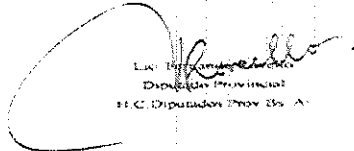
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

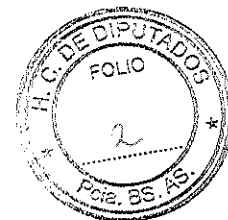
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 66° Aniversario de la Escuela Primaria N° 51 Ricardo Güiraldes del Paraje La Josefa en la Localidad de Mones Cazón, Partido de Pehuajo, que comenzó a funcionar el día 6 de agosto del año 1956, luego del esfuerzo y sacrificio de los vecinos de la zona.

  
L. R. ...  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El día 6 de agosto del año 1956, luego del esfuerzo y sacrificio de los vecinos de la zona, comenzó a funcionar una escuela unitaria en la casa del vecino José Marotte, quien gentilmente brindó una habitación para cumplir con dicho fin.

Este fue el inicio de la Escuela Primaria N° 51 en el Paraje la Josefa, en las cercanías de la localidad de Mones Cazon, partido de Pehuajo.

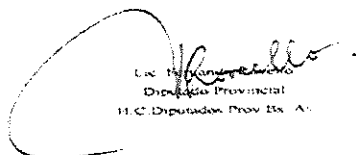
En 1960 la institución se trasladó a otra vivienda familiar perteneciente a la firma De la Uz y Compañía.

En el año 1965 se comenzaban a consolidar los cimientos de la tan ansiada escuela, siendo el constructor el señor Rafael González, oriundo de la ciudad de Henderson, partido de Hipólito Yrigoyen.

Cuatro años después quedó terminada, siendo inaugurada oficialmente en 1972 - desde la ciudad de La Plata- en un acto conjunto para todos los colegios provinciales.

La escuela se encuentra ubicada a 25 kilómetros de la localidad de Mones Cazón, y se trata de una significativa institución rural de educación estatal, con la particularidad de contar con personal único en sus diversas áreas.

Este año, la Escuela Primaria N° 51 de la localidad de Mones Cazon -partido de Pehuajo, celebra su 66° Aniversario, por dicho motivo, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. Honorario  
Derecho Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.